

ANEXO II

Precios Máximos de Referencia vigentes a partir del 1° de Abril del 2023:

Segmento	Garrafa de 10 kg	Garrafa de 12 kg	Garrafa de 15 kg
Fraccionador	\$ 724	\$ 869	\$ 1.086
Distribuidor	\$ 1.270	\$ 1.525	\$ 1.906
Precio de venta al público	\$ 1.334	\$ 1.601	\$ 2.001

En todos los casos, los PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA no incluyen apartamientos y son antes del Impuesto al Valor Agregado, y para el caso de venta al público, también antes del Impuesto a los Ingresos Brutos y no incluyen servicio de venta a domicilio.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: PRECIOS MAX DE REF ABRIL 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.